



Municipalidad de La Plata

Periodo 2005  
Registro de Decretos

Folio N° 1167

LA PLATA,

30 JUN 2005

Visto la nota cursada por la Dirección de Educación \_ Escuela Experimental Nro.2 "Barrio Jardín" \_ dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION de la SECRETARIA DE GOBIERNO, por la cual informa que la agente de la misma repartición, señora MARIELA BERLANDA, se encuentra haciendo uso de Licencia por Enfermedad, desde el 24 de junio de 2005 hasta el 15 de julio del mismo año; y  
**CONSIDERANDO:**

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del establecimiento educativo antes mencionado, resulta necesario designar como PERSONAL DOCENTE PROVISIONAL – REEMPLAZANTE, a la señorita ELEONORA MAINETTI, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º.** Designase por el período comprendido entre el 27 de junio de 2005 y hasta el 8 de julio del mismo año, como PERSONAL DOCENTE PROVISIONAL – REEMPLAZANTE, en la DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN \_ E.G.B. "Barrio Jardín" \_ dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION de la SECRETARIA DE GOBIERNO, para el dictado de las asignaturas que en cada caso se consigna, la cantidad de Módulos semanales que se detalla, a la señorita ELEONORA MAINETTI, DNI. 26.995.404, Clase 1978; mientras dure la Licencia por Enfermedad de su titular, señora MARIELA BERLANDA, DNI. 27.384.700, Legajo nro. 14796:

ASIGNATURA	MODULOS
Educ. Física (1º y 2º Ciclo)	8 semanales
Educ. Física 8vo. Año	2 semanales

**ARTICULO 2º.** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

**ARTICULO 3º.** Regístrate, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr. CARLOS A. ALBARRACIN  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
INTENDENTE  
Dr. JULIO CESAR ALAK

0920